

## Municipalidad de Las Condes

Oficio / N° 200/2021



**ANT.** : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, N° MU135T0006628 , de fecha 15/02/2021

**MAT.** : Accede a la entrega de información solicitada

LAS CONDES, 05/03/2021

**A : SR/A. Patricio Herman**  
**DE : SR/SRA.**  
**Municipalidad de Las Condes**

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU135T0006628, ingresada a Municipalidad de Las Condes con fecha 15/02/2021, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Se adjunta carta respuesta de la Dirección de Obras Municipales. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Santiago, 15/02/21 Sra. Rocío Crisosto Directora de Obras Municipales (DOM) Las Condes REF. Solicitamos de acuerdo a la Ley N° 20.285 de Transparencia copia del nuevo permiso de edificación para proyecto de la Inmobiliaria Mirador Oriente S.A. a emplazarse en su terreno de calle Vital Apoquindo Aludimos al categórico contenido del dictamen N° 58945/2020 del 11/12/20 emitido por la Contraloría General de la República, documento vinculante dirigido al alcalde Joaquín Lavín, respecto de una denuncia formulada por nuestra fundación al ente fiscalizador, mediante el cual se estableció la ilegalidad del permiso de edificación N° 37 del 29/03/18 cursado por su función municipal a la Inmobiliaria Mirador Oriente S.A. para que construyera 25 edificios en altura en su amplio terreno de la calle Vital Apoquindo. En la certeza, conforme a los principios de probidad vigentes en ...

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Alfonso Eduardo Stier Pino  
Municipalidad de Las Condes

**Municipalidad de Las Condes**

**ADJ:** Carta respuesta de la Dirección de Obras Municipales

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Sr/a. Patricio Herman
2. Archivo